

Febrero en el segundo periodo voluntario.

Por el Sr. Presidente se manifestó que habiendo cesado los motivos que ocasionaron la dimisión del Secretario de este Ayuntamiento D. Pedro López Rodríguez, proponíase se le volviera a nombrar por considerar que merecía la confianza completa de la corporación, y conforme S.S. en lo manifestado por su Presidente, por unanimidad así lo acordaron.

Con lo que se dio por terminada, firmando S.S. de que certifico.

Juan Garro Agustino López

José Pineda

Ramón Guitar

Julio Canales Pedro López
Rodríguez

José Fernández
García

Anacleto Fernández

Juan Canales

Cesar Gómez

Miguel

Francisco Gómez

Pedro López
Rodríguez

Angel P. de Pino

